

2270



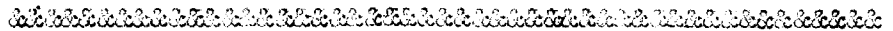
187166

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

187166

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de INDUSTRIAS HELIOS, S.L., entidad española y domiciliada en Ciudadela (Baleares) y cuya Patente ha de recaer sobre unos "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PENDIENTES".



M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Patente de Invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, entodo el territorio nacional, colonias y Protectorado, de unos perfeccionamientos introdu-

22 FEB



- dos -

187166

5. cidos en la fabricación de pendientes, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (formato sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), se han dibujado las dos figuras que se indican a continuación, y en las cuales se han señalado los elementos que se mencionan:

15. FIGURA Nº 1 = A la derecha se representa la pieza principal o fundamental de la fornitura del pendiente, y a la izquierda la pieza-engaste.

FIGURA Nº 2 = Representa el pendiente terminado.

20. Los elementos marcados en dichas figuras son los siguientes:

A = Pieza principal o fundamental de la fornitura.

a = Brazo o pata.

25. b = id. id.

c = Orificio de unión.

d = Continuación de -A-.

e = Pieza-engaste.

f = pala.

30. DESCRIPCION:

Los perfeccionamientos que nos ocupan consisten esencialmente en lo siguiente:

35. En disponer la pieza fundamental de la fornitura -A- de manera que por su parte delantera sobresalgan dos brazos o patas -a- y -b-, con un escalón cada uno, que sirven para aprisionar la



- tres -

pieza-engaste -e-.

40.

La citada pieza -e- está constituida por un engaste que lleva dos ranuras diametralmente opuestas. Estas ranuras se deslizan en medio de los brazos -a- y -b- hasta descansar sobre los escalones descritos.

187166

45.

Los mencionados brazos -a- y -b- sobrepasan la pieza-engaste -e-, formando dos púas que, al doblarse hacia el interior, aprisionan dicho engaste y la piedra o perla que lleva como adorno en su centro.

50.

La pieza principal -A-, en su parte superior, lleva (también sin soldadura) la continuación -d-, que luego ha de tomar la curvatura dibujada. En su parte inferior lleva un orificio -c- para unirla al de la pala -4- (también agujereada) mediante remache.

55.

Antes de procederse a la colocación de la pieza-engaste -e- en sus deslizamientos hacia los brazos -a- y -b-, se coloca o cuelga el adorno -colgante, que lleva un asa en su parte superior, a dichos efectos, con lo cual queda colgado del brazo -b-.

60.

VARIOS:

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende patentar, debiéndose tomar en sentido amplio y nunca limitativo.

65.

La forma, tamaño, materiales y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

22 FEB



70.

La entidad peticionaria se reserva el derecho a obtener los oportunos certificados de adición por las mejoras que le aconseje la práctica del invento.

187166

NOTA DE REIVINDICACIONES

75.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de INDUSTRIAS HELIOS, S.L., entidad española, domiciliada en Ciudadela (Baleares), por los extremos siguientes:

80.

PRIMERO = Por unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de pendientes, que se caracterizan esencialmente por la existencia de una pieza fundamental de la fornitura, adaptada de tal manera que por encaje y doblado, sin necesidad de soldadura, se logran unir, engastar y formar todas las piezas constitutivas del pendiente,

85.

SEGUNDO = Por los mismos perfeccionamientos antes indicados, que se caracterizan porque de la parte delantera de la pieza fundamental, sobresalen dos brazos o patas con un escalón cada uno, que sirven para aprisionar la pieza-engaste.

90.

TERCERO = Por los mismos perfeccionamientos antes indicados, que se caracterizan porque la ci-



187166

95. toda pieza-engaste lleva dos ranuras diametralmente opuestas, para deslizarse entre los brazos o patas mencionados, hasta descansar sobre los escalones descritos, sobresaliendo de la pieza-engaste y formando sendas púas que, al doblarse hacia el interior, aprisionan el citado engaste y la piedra o perla que lleve de adorno.

100. CUARTO = Por los mismos perfeccionamientos antes indicados, que se caracterizan porque el brazo o pata inferior sirve para colgar un adorno colgante por medio de su asa correspondiente, verificándose dicha operación antes de colocar y fijar la pieza-engaste.

105. QUINTO = Por unos "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PENDIENTES".

110. Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que se especifican.

Esta Memoria consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con otra de planos, como ejemplo de realización.

115. Madrid, a veintiuno de Febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

117. Por autorización de B.L.Industrias Helios.

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAS
POR PODER

ARD

18704



Fig. 1.

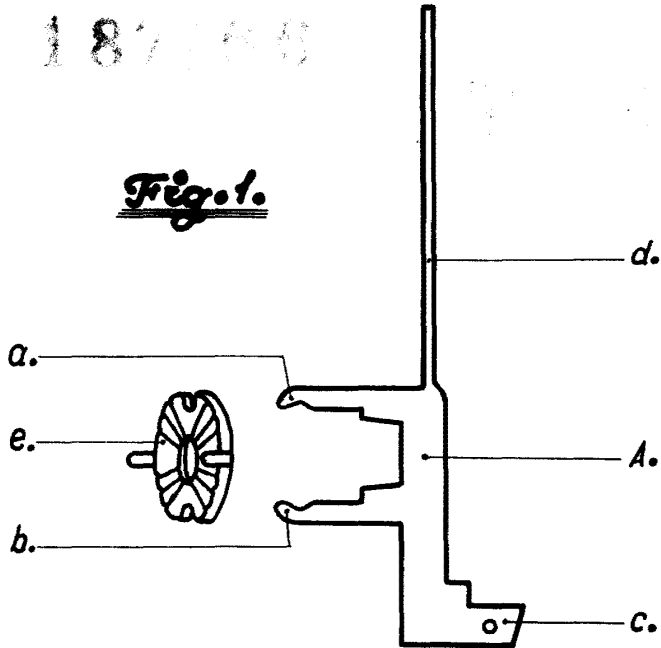
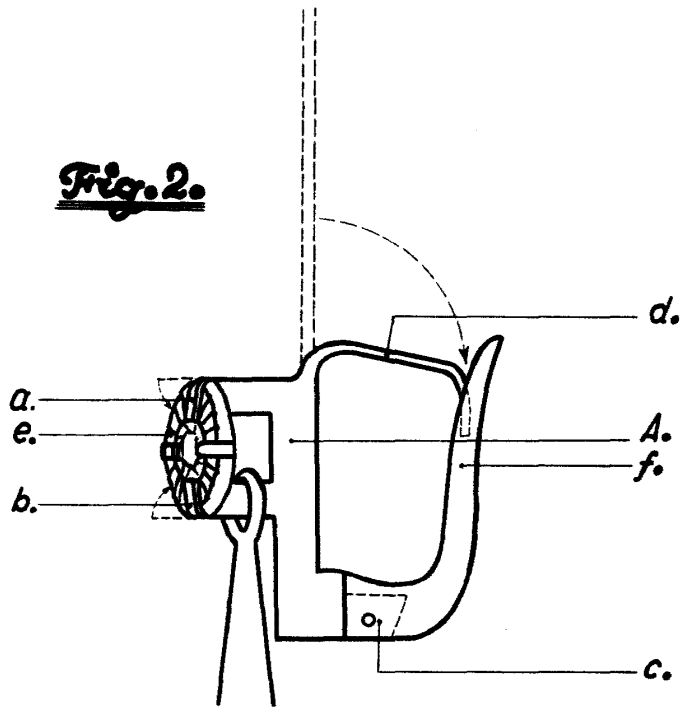


Fig. 2.



Encicla Variable
Madrid, 19 Febrero 1949.
P. O. de Industrias Rebas.

REBAS, S.A. MADRID
19 FEB 1949